



CLUB GIMNASIA SAGUNTO
C/ALBALAT,1
46500 SAGUNTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (30/11/2022)

En el aula 2 del edificio Mario Monreal, en Sagunto, siendo las 18:30 horas en segunda convocatoria del **miércoles 30 de Noviembre de 2022, y previa convocatoria del día 9 de Noviembre de 2022**, se reúnen los socios en asamblea general ordinaria:

Junta-Directiva: Francisca Rondan, Daniel García y Adriana Acosta.

Estética –Rítmica: Irene Gimeno, María y Ana Aleixandre, Celia López, Neus y Claudia García, Laura Camps, Maria Erruz.

Administrador: David López Álvarez

1.- RATIFICACIÓN ACUERDOS ACTAS JUNTA DIRECTIVA. PAUTA A SEGUIR.- Tras la lectura del acta anterior se da por aprobada por unanimidad de los presentes.

Se da la bienvenida a las nuevas incorporaciones.

2.- CIERRE CONTABLE A 30/09/2022.- Junto con la convocatoria se envió un resumen detallado de las cuentas 2021-22, siendo en resumen:

Resumen del 01-10-2021 al 30-09-2022:

Saldo Anterior	10.443,27 €
Ingresos Ejercicio 2021-22	33.536,44 €
Incorrientes 2021-22.....	0,00 €
Gastos 2021-22.....	41.176,80 €

Saldo "Mantenimiento" 2.802,91 €

Se aprueba por unanimidad de los presentes el cierre del ejercicio 2021-22.

3.- PRESUPUESTO 2022-23. SISTEMA DE CUOTAS. PAUTA A SEGUIR.-

Actualmente se están cobrando cuotas mensuales para las diferentes modalidades de gimnasia. Como bien es sabido la actividad deportiva de la gimnasia se mide por temporadas, por lo que son 12 meses de trabajo y de planificación. Tal y como el cierre contable, la temporada va del 1 de Octubre al 30 de Septiembre del siguiente año. Por tanto el gasto se produce de igual forma aunque existan gimnastas que no puedan o no quieran entrenar en verano o en otras épocas. Si una gimnasta decide tomar parte de una temporada, debe tener claro que es en su totalidad.

Dicho lo cual se plantean hacer el pago del total de la temporada en 3 pagos, sin contar los meses de Octubre y Noviembre que ya están girados.

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

1. Grupo aerobico (40€ al mes) serán 3 pagos de 133,33€ (Enero, Marzo y Mayo). Hermanas 3 pagos de 213,33
2. Grupo aerobico 2 dias por semana (30€ al mes) serán 3 pagos de 100,00€ (Enero, Marzo y Mayo).
3. Grupo aerostep (35€ al mes) serán 3 pagos de 116,66€ (Enero, Marzo y Mayo). Hermanas 186,66€.
4. Grupo estética juniors (50€ al mes hasta Diciembre, a partir de enero de 2023 60€) serán 3 pagos de 196,66€ (Enero, Marzo y Mayo). Hermanas 3 pagos de 314,66€.
5. Grupo infantiles estética/rítmica (40€ al mes) serán 3 pagos de 133,33€ (Enero, Marzo y Mayo).
6. Grupo estética seniors (25€ al mes de enero a junio) serán 3 pagos de 50,00€ (Enero, Marzo y Mayo).

(NOTA: A las hermanas se les hace un descuento del 40% de la segunda cuota)

4.- CANCELACIÓN CUENTA BANCARIA EN BANCO SABADELL Y APERTURA DE CUENTA EN CAIXA POPULAR. PAUTA A SEGUIR.-

Han cambiado las condiciones de la cuenta bancaria con el Banco Sabadell, pasando a cobrar 244€ anuales de mantenimiento y cobrando 0,50€ más IVA por cada recibo.

Las condiciones que ofrece Caixa Popular, debido a la reciente firma de colaboración con el Colegio de Administradores de Fincas, supone un coste de 120€ anuales de mantenimiento y el coste por recibo es de 0,30€ más IVA.

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

A/ Autorizar al Administrador, David López Álvarez a abrir una cuenta bancaria comunitaria en Caixa Popular, en base al convenio colectivo con el colegio de administradores de Fincas. Siendo autorizado el administrador con firma indistinta, autorizándole para obtener claves para operar por internet.

B/ Autorizar al Administrador, David López Álvarez para que una vez esté operativa la cuenta en Caixa Popular, cancele la cuenta en el Banco Sabadell.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- Se estudie la opción de cobrar entrada a las competiciones, poner bar o vender lotería o rifas.
- Se de la baja al Zoom si ya no se usa.

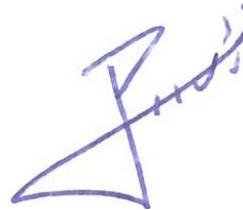
Y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 20:00 horas en el lugar y fecha indicados al inicio la Sra. Presidenta da por finalizada la reunión de la que doy fe.

PRESIDENTA



D^a. Francisca Rondan Martí

SECRETARIA



D^a. Providencia Alonso Morillas